

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 9 de Septiembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 514.

Colegio de San José

DE
Primera y segunda enseñanza,
Institución del Instituto de Zamora
II, SAN TORCUATO II ZAMORA

DIRECTOR:
D. Gerardo de la Pedraja Gayon,
Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar
del Instituto.

Este establecimiento, el más antiguo de los establecidos en esta capital, se abrió la matrícula para el próximo curso académico el día 1.º de Septiembre.

La confianza de que viene gozando este centro de enseñanza, es su mejor elogio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.
Pidanse reglamentos al Director.
II, SAN TORCUATO, II.

COLEGIO

DE
Santo Tomás de Aquino,
de 1.ª y 2.ª enseñanza,
dilatado por

D. Aniceto de Castro Fernández,
Licenciado en Filosofía y Letras

En este acreditado centro de enseñanza que ha abierto la matrícula el día 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898-99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados a la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi-internos, vigilados y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS
Reina, 26 y 28.

La nota del día.

Cuando ayer fueron conocidos del público los telegramas publicados por un colega local, en lo que se refiere a política, y a la actitud en que parece haberse colocado el señor Silvela, jefe de la minoría conservadora, no pudo menos de sorprender en el ánimo público tan nueva como inesperada la actitud.

El deseo natural y el deber de informar a nuestros lectores, nos ha hecho buscar en los periódicos madrileños, la verdadera importancia de esa actitud política, exagerada sin duda por esa nota característica que existe siempre cuando toman parte en los debates parlamentarios, lo que en España se ha dado en llamar «intereses de partido.»

Nuestro estimado colega *El Comercio*, dice a propósito de este asunto, lo que sigue, que lo creemos fiel reflejo de la realidad de los sucesos y su alcance político.

Las frases del señor Silvela, objeto de tantos comentarios, y especialmente celebradas por algunos conservadores, fueron pronunciadas al contestar al señor Sagasta, y según *El Tiempo*, eran como sigue:

«Yo no he tratado de proteger a nadie al indicar que la proposición de los republicanos podía dividirse en dos partes: una, la que se refiere a la guerra, que deberá discutirse en sesión pública, y otra que, en aras de la conciliación, necesaria más que nunca en estos mo-

mentos, debió ser segregada por el señor Salmerón, por referirse a un asunto (el Protocolo) sometido a la deliberación de la otra Cámara. No hay, por tanto, protección, repito, para nadie, y menos para el Gobierno, que es un calaver que se halla en el banco azul para liquidar las tristes consecuencias de sus torpezas, de sus desdichas y de sus fracasos.»

De fúcese de lo dicho por el señor Silvela, que éste se levantó a hablar molestado por alguna indicación hecha por el señor Sagasta respecto a que el jefe conservador hubiera tendido su manto protector a los republicanos, protección que por su parte, había rechazado el Gobierno.

Por lo demás, si en efecto el señor Silvela hubiera decidido introducir en su conducta alguna modificación importante, ó si su manera de apreciar la situación hubiera cambiado en los últimos días, no creemos que para decir lo aguardara a que se constituyera el Congreso en sesión secreta.

En todo momento necesita el país saber cómo opinan, en las cuestiones de interés público, os hombres que dirigen los partidos; pero nunca esta necesidad es tan imperiosa como en las graves circunstancias presentes, ni tan ineludible, por parte de los hombres políticos, el deber de manifestar de manera pública y solemne su criterio en el trascendental problema planteado ante la nación.

De ahí nuestra conciencia de considerar ociosos los comentarios é inútiles las cavilaciones a que se entregan algunos colegas al examinar la actitud del señor Silvela.

Si esta ha cambiado, ó hiciese necesaria una aclaración, seguros estamos de que muy pronto, el mismo señor Silvela, hará cuanto sea preciso para que las dudas cesen y desaparezcan las incertidumbres.

Boceto.

VIII

Siempre que yo al Parnaso
Carro anhelante
contemplo allí á Espronceda,
á Lope, al Dante
y á otros vates ilustres
que en seguidillas,
en cuartetos, romances
y redondillas
han cantado á bellezas,
musas, deidades,
á ondinas y fantásticas
divinidades;
pues bien; todo lo que ellos
hayan escrito
es justo que lo diga
yo á tu palmito,
y aún sería muy pálido,
pues tu mereces
mejores alabanzas,
muchas más veces.

Carlos Rodríguez Díaz.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 8 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La tarde política ha sido muy animada.

La reunión del Gobierno en Consejo y la sesión que celebran las minorías que ayer se retiraron de la Cámara, han venido á mantener el interés que desde ayer tiene la política.

Acerca del Consejo se hacen muchas conjeturas.

Dijimos hace dos días que en el Consejo que se celebró en la secretaría de Estado había ocurrido algo interesante, y, en efecto, ya entonces, presintiendo el Gobierno todas las dificultades de carácter parlamentario, entendió que sólo con el concurso eficaz de la mayoría y el de la oposición conservadora podría salvar la situación.

Por eso el día de ayer fué de crisis. Cuéntase que el Gobierno tenía motivos para esperar que la actitud del señor Silvela fuera distinta á la que ayer observó en la Cámara, y de ahí no sólo la extrañeza, sino la indignación del señor Sagasta.

Con esto y con las numerosas abstenciones de significados individuos de la mayoría, hay ministros que entienden que no se puede continuar así.

¿Qué hay en el fondo de esto? Los que se fijan en todos los detalles y creen estar en la intimidad de las cosas, se empeñan en ver una trama cuyo desarrollo lo puede ser el siguiente:

Enfrente el Sr. Silvela hay empeño en declarar incapacitado al Sr. Sagasta, y torciendo el sentido de la realidad hacer entender que la causa de todas las dificultades es el encono personal con que todos combaten al jefe del Gobierno.

Como Silvela no quiere el poder en estos momentos, una vez planteada la crisis sería el primero en aconsejar que siguiera con otros hombres el partido liberal pudiendo llegar de esta suerte al nuevo turno.

Pero este es un juego muy gastado. La oposición no se hace a Sagasta, sino al Gobierno, y que es presidente.

Si la crisis viene, no es ni puede ser crisis de Sagasta, sino del partido liberal, y especialmente de todos, absolutamente de todos los ministros y los que desde las altas posiciones de la política han colaborado en esta obra.

Salir con un Gobierno en que fueran alma de sus determinaciones los mismos que han inspirado la política determinante del fracaso, sería un motivo más por que se acentúa la protesta.

Por esto no se han abierto camino esas maquinaciones de que hoy hablaba la gente política.

Con estos antecedentes es natural que se espere con interés el resultado del Consejo, no porque en él surja la crisis, pues tenía pendiente de las Cámaras el proyecto de autorización que mañana empieza á discutirse en el Senado, sino porque puede estar en él la elaboración de una solución política muy inmediata.

La reunión de las minorías republicana, carlista y romerista empezó á las cinco y cuarto.

A la hora en que cierro estas cuartillas siguen reunidos.

De los carlistas sólo han asistido los señores Barrio y Mier y Llorens.

A las siete y media han salido algunos diputados, y por ellos sabemos que se ha acordado por unanimidad suscribir un acta, en la que se haga constar que persistirán en su actitud mientras el Gobierno mintenga la resolución de tratar en sesión secreta los graves asuntos que afectan á la vida nacional.

El general Azcárraga ha salido para Mondariz por haber recibido noticias de hallarse enferma de algún cuidado su señora.

Deseamos el alivio de la respetable señora.

En Consejo.

Empezó á las cuatro, produciendo gran sorpresa en toda la gente política.

Pidieron los coches para las seis, pero han debido entre larse las cosas, porque á las siete y media siguen reunidos los ministros.

El Corresponsal.

En serio y en broma.

A muchos de los electores de Bermillo les pasará en estas elecciones de Diputados provinciales lo que á un boticario llamado don Cipriano Peluquín.

Vivía en un pueblo del distrito de Benavente, y recogía del campo cuantas yerbas encontraba, envolviéndolas con todas las medicinas que tenía en la botica, formando así un líquido heterogeneo que luego metía en un pellejo.

Llegaba un parroquiano, y cualquiera que fuera la receta del médico ó veterinario, tiraba de pellejo y á todos les despachaba con más ó menos cantidad de aquella mezcla.

—¿Cómo hace usted eso, don Cipriano?

—Sencillamente, porque si no prueba bien una medicina probará otra, puesto que llevas un poco de todas, siendo éste el único medio de acertar.

Así harán algunos electores, votando al romerista, silvelista y á un liberal, porque a alguno tiene que probar bien a la salud política.

Aunque los liberales sayagueses, si son correctos y agradecen los muchísimos favores que deben á don Federico Requejo (que hace de doctor en este caso) no despacharán otra receta que la ministerial, votando con un sólo hombre á los tres liberales, pues de otro modo dejarán mal parados los grandes y merecidos prestigios de su Diputado á Cortes, el cual tiene su amor propio interesado en esta campaña, apoyando con lealtad y sin distinciones la candidatura del partido.

Quizá algunos sayagueses no comprendan bien donde están sus más sagrados y legítimos intereses políticos; pero el instinto de propia conservación les aconsejará seguramente, no perdonar ninguna ocasión de poder demostrar á don Federico que allí no hay más voluntad que la suya, tributando así un homenaje de respeto y consideración á quien emplea toda su valiosísima influencia en servir los intereses del distrito.

Es inexacto que el señor gobernador haya llamado á los alcaldes de Fuentesauco y Bermillo para hablarles de elecciones, por estar ya en pleno período electoral.

Si, les ha rogado que no envíen todavía el estado demográfico con el número de vivos y muertos hasta que no pase el día 11, por si resucitara alguno para votar la candidatura ministerial.

El señor Romero Robledo, siguiendo su costumbre tradicional, hubiera puesto en las Cortes el primer par de banderillas al Gobierno; pero se le adelantó por esta vez el señor Morote.

Lo mismo ocurrirá en Fuentesauco-Bermillo con el jefe del romerismo en esta provincia. Intentará clavar los palos, pero el gobernador se anticipará con una estocada hasta el fondo, y de tal importancia, que solamente podremos ver el... puño del bastón.

Uno de tantos.

Ha escrito, de cartitas, un montón, quiero decir, que ha escrito más de cien, y confía en los votos que le den para salir triunfante en la elección.

Como lleguen á darle un revolcón, armará un zipi zapo y un belón; aunque el hijo mayor de don Senén cuenta con que le apoye Capdepón.

Es cosa que le trae fuera de sí lo de llegar á padre provincial, y á padre ha de llegar, ó cosa así.

Su triunfo, será un triunfo colosal; pues fuera de su pueblo, y aún allí, no le conoce el cuerpo electoral...

Andrés Alonso y Merchán

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 8 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Desde Barcelona.

Barcelona 8.

Se encuentra enfermo el capitán general de Barcelona.

El obispo de ésta se halla casi restablecido.

Estándose efectuando una visita general de cárceles, en un pasillo del de ésta, el recluso José Paris sacó una pequeña navaja y la hundió en la ingle á otro compañero de encierro.

El herido, llamado José Sala, fué conducido á la enfermería.

Parece que entre agredido y agresor me habian resentimientos antiguos.

Lo que se ignora es cómo pudo el Paris tener escondida la navaja cuando momentos antes de la agresión fué registrado sin que se le encontrase ninguna.

Desde Toledo.--Gestiones filantrópicas.

Toledo 8.

La Sociedad económica de Amigos del País de esta capital, ha recibido ya algunas contestaciones á la circular telegráfica que dirigió á las asociaciones análogas de otras provincias, pidiéndolas su concurso para obtener del presidente de la República norteamericana, ejerza decisiva influencia cerca de los tagalos para alcanzar la libertad de los españoles que retienen prisioneros y que juntamente con los de Cavite puedan ser repatriados con los enfermos de Manila en buques de cualquier nacionalidad que, por hallarse próximos al Archipiélago, realicen fácilmente este servicio humanitario en el más breve plazo posible.

Las dolorosas circunstancias actuales entre ambos países no han de impedir la práctica de los sentimientos humanitarios y de caridad en favor de inocentes víctimas del infortunio, que pueden salvar los elevados sentimientos del presidente Mac Kinley y la cultura del país.

El Corresponsal.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Zorrilla, y con la asistencia de los concejales señores Crespo, Julián Pérez, Montilla, Gallego, Caldevilla Sevilla, Funcia, Díez, Caldevilla Gómez y Calonge, el miércoles por la noche celebró sesión la corporación municipal en segunda convocatoria.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Antes de entrar en la orden del día, el señor secretario da lectura á dos comunicaciones, una de los hijos del guarda municipal ya difunto Francisco Campesino, pidiendo se le concedan dos pagas de toca, la otra del representante de la empresa de consumos, accediendo á sustituir los postes de los caminos regulares por medio de bandos que se fijarán en los sitios públicos, los cuales indicarán los caminos por donde han de transitar los carros cargados de especies que adeuden por consumos.

Orden del día.

Continúa la discusión sobre el pago de las lámparas de aumento de luz eléctrica.

Hacen uso de la palabra los señores Funcia, J. Pérez, Calonge y Montilla, y después de una hora de debate, la presidencia pone á votación la aprobación del informe de la comisión especial, siendo desechado por siete votos contra tres.

Acto seguido se procedió á la votación del informe de la contaduría, siendo aprobado por seis votos en pro y cuatro en contra.

Se le concedió permiso á don Antonio Fernández Grande, para rasgar una ventana en su casa calle de San Andrés número 29.

También se le concedió autorización á don Gregorio Prada Rodríguez, para edificar un segundo piso en la casa que esta construyendo en la Puebla de la Feria.

Se autoriza á don Enrique Hernández Corralo para hacer la acometida del alcantarillado de su casa en el que se está construyendo en la cuesta de San Cipriano.

Se da lectura á un informe del maestro de Obras de la corporación, en el que da cuenta que don Simón Caballero desea construir cinco metros más el alcantarillado de Santa Clara, para hacer la acometida en su casa, número 34 de la misma calle.

El señor secretario da lectura al informe de la comisión de Eficiencia sobre las listas de pobres.

Después de un buen rato de discusión sobre este asunto, se acuerda que quede ocho días sobre el tapete para que los ediles se enteren.

Planes y preguntas.

El señor Caldevilla Sevilla manifiesta á la corporación, que según noticias, el regimiento de caballería de Almansa que guarnece esta capital, ha sido trasladado á Palencia y para sustituir á este, vendría un escuadrón del regimiento de Farnesio, por lo tanto, pide á la corporación se autorice á la presidencia para que gestione de los diputados á Cortes, del capitán general de Castilla la Vieja y del señor ministro de la Guerra, que vengan á guarnecer esta capital dos escuadrones de caballería ó fuerza de infantería.

Y no habiendo más que tratar, se levanta la sesión á las doce de la noche.

CURIOSIDADES

Los animales al oír la música.

Honra sus páginas la *Revue Britanique* con un artículo muy curioso de M. O. Sachtet dan lo noticia de las experiencias efectuadas en el Jardín Zoológico de Londres respecto á la actitud de los diferentes animales para comprender y apreciar la música.

Un profesor por demás hábil, provisto de diferentes documentos, ensayó la influencia de cada uno de ellos sobre el auditivo.

Los resutados obtenidos han comprobado que la antigua leyenda de Orfeo, rodeado de trigres y leones oyendo sugestionados las pulsaciones de su lira, no es pura fábula hija de la imaginación de los griegos.

Todos los animales que fueron experimentados dieron pruebas del efecto más ó menos vivo producido sobre sus nervios por las melodías arrancadas del violín y de la flauta. Tan solo la foca mostró hacia la música el desden que algunos espíritus fuertes demuestran.

Los instrumentos que acabamos de especificar son los que mayor contento produjeron entre los oyentes, que han demostrado gusto particular hacia las notas bajas ó lentas; se maniobró con un piccolo de agudos sonidos, y todos dieron señales de espanto y de impotencia. Ante la jaula de los zorros el músico tuvo que detenerse en su tocata á ruego del guardia, que afirmaba que, de continuar tocando, los zorros serían víctimas de crisis nerviosas.

Entre los animales más sensibles á la música se distinguieron los tigres, el león durante todo el concierto, no dejó de fastigarse los lomos con la cola dando muestras de contentamiento. La leona, para oír mejor, pretendió pisar ante su regio esposo, que no lo permitió falto de cortesía.

Los lobos han justificado la reputación que venía atribuyéndoseles de tener rabia á la música; al tocar el violín se erizaban sus pelos y temblaban de espanto, manteniendo la cola entre sus patas. Ante el solo de flauta se deleitaba el elefante, escuchando atentamente con un pie al aire; pero al emitir sus primeros sonidos el piccolo, cambió de repente, empujando á girar la trompa y á dar la espalda al profesor, no sin acompañar su actitud con gruñidos y patadas.

Las serpientes se deleitan con la música; los monos se inquietan, pero no saben apreciarla; digamos, sin embargo, que todos los animales, al emitirse un sonido discordante ó muy agudo, se escapan y dan muestras de contrariedad.

Telegramas

DEL

EXTRANJERO

París 8.

La *Gaceta de Francfort* hace pública una gestión del Emperador de Alemania cerca del de Rusia para obsequiar á Francisco José de Austria con las provincias de Bosnia y Herzegovina, modificando para ello una de las cláusulas del tratado de Berlín.

El pretexto para verificarlo habrían sido las fiestas universitarias de la elevación de Francisco José al trono.

El Czar no se mostró propicio á que unas provincias ocupadas hoy por los servios volverán á ser incorporadas al imperio austro húngaro.

**

Londres 8.

Los periódicos ingleses acogen las felicitaciones de Alemania por el éxito logrado en Egipto, por significar éstas, en su concepto, el reconocimiento de que la Gran Bretaña es, y debe seguir siendo, la nación preponderante, lo mismo en el Africa septentrional que en el Africa del Sur.

** Washington 8

El almirante Cervera, ha visitado á los marinos españoles prisioneros de los yanquis siendo acogido por todos con grandes muestras de entusiasmo.

Volverá por Baltimore esta noche en el vapor *Citty of Rome* con rumbo á España.

**

Ha renunciado á formar parte monsieur White, de la comisión norteamericana nombrada para las conferencias de Paris en que se ha de negociar la paz.

El Papa, el Czar

Y LA PRENSA SUIZA.

El *Journal de Genève*, periódico pretestante y republicano, hace el elogio del Papa León XIII y del Emperador Guillermo, por haber sido los primeros en adherirse á la moción de la Chancillería del Czar Alejandro II en favor del desarme general.

El periódico suizo exalta el acto del Papa; pues aun que desde su ascensión á la silla pontificia ha sido en el mundo el más resuelto campeón de la paz, en los momentos actuales dá á las potencias que más presumen de su espíritu liberal y civilizador una elección de humanidad que en lo sucesivo hará abatir las banderas de los que hasta aquí han tratado de presentarse en la vanguardia del progreso moderno, dando la señal de su dirección á la política del mundo.

Para el *Journal de Genève* el acto del Emperador Guillermo, que representa el centro militar de Europa, no es menos significativo.

Lévese ó no á cabo la generosa iniciativa de Czar, consideranto que el rescripto cesáreo no puede haberse dado á la publicidad sin hallarse de acuerdo Postlam con Peterhof, no será nunca enteramente perdido para el porvenir, tanto más cuanto que contra la resistencia que le opongan algunos Gabinetes, á su espíritu casi unánimemente se adhiera, con el Papa León XIII y con el Emperador Guillermo la voz de todos los pueblos en uno y otro continente.

Mercados regionales.

Zamora 9.

Al detall rigen los precios siguientes:

Trigo, á 47 y 50 rs. fanega.

Centeno, 27.

Cebada, 23 y 24.

Algarrobas 32 á 33.

Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.

Harinas de 1.^a 20 rs. arroba; de 2.^a á 19; de 3.^a, 14.

Valladolid 8.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas nuevo, cotizándose á 46,50 y 47 rs. las 94 libras.

Trigos.—En los Generales 1 500 fanegas á 47, 47,50 y 47,75.

Centeno.—500 ídem, á 27,50 y 27,75.

Cebada.—25 ídem, á 23.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Ídem.

Medina del Campo 8.

Hoy han entrado 3 000 fanegas de trigo nuevo á 46 y 46,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Rioseco (Valladolid) 8.

Han entrado 450 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 46,25 rs. las 94 libras.

Los demás granos se cotizan:
Centeno, á 30 rs. fanega.
Cebada, á 22.

Salamanca 8.

Trigo, á 47 y 48 rs. fanega.
Cebada nueva, á 24 rs.
Idem añeja, á 26 id.
Centeno, á 29 id.
Guisantes, á 33 id.
Algarrobas, á 36 rs.
Lentejas, á 42 id.
Muelas, á 40 id.
Garbanzos, á 80 y 160 reales, según clase.

León 8.

Trigo, á 45 y 46 rs. las 92 libras.
Centeno, á 26 y 28 rs fanega.
Cebada, á 25 y 26 id.
Avena, á 16 y 16 id.
Garbanzos, á 96 y 120 reales según clase.

Avila 8.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son:

Trigo, á 46,75 y 47,25 rs. fanega.
Centeno, á 27 y 27,50 id.
Cebada, á 21 y 21,50 id.
Algarrobas, á 29 y 29,50.
Harina de 1.^a extra sistema cilindro, á 21,75 rs. arroba; Idem 1.^a S piedra, á 21; Idem 1.^a P á 20,50; Idem 2.^a P á 18 reales.

Burgos 8.

Hé aquí los precios á que se cotizan los cereales.

Trigo blanco, á 45 y 46,50 rs. las 92 libras.
Idem rojo, á 44 y 45 rs las 94 libras.
Idem alaga, á 42 y 45,50 id.
Centeno, á 28 rs las 90 libras.
Cebada, á 23 y 24 rs los 32 kilos.
Avena, á 16 y 17 los 26 kilos.
Sigue el mercado sumamente concurrido con motivo de estarse celebrando las ferias.

Palencia 8.

El trigo nuevo se cotiza de 45 á 46 reales las 92 libras.
Cebada nueva, á 25 reales fanega.

CARTERA DE NOTICIAS

El concejal de semana señor Callevilla Gómez, ya recogido en la mañana de hoy veinticuatro libras de pan á diferentes panaderos.

Los panes estaban sobrantes de peso

La Gaceta publica el decreto suprimiendo los derechos de regalía al tabaco que, procedente de Cuba y Puerto Rico, venga directamente en bandera extranjera.

El inspector segundo de vigilancia, don Pablo González, multó ayer con cinco pesetas á una joven de vida libre que promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Ayer tarde se celebró con bastante animación la romería de la Peña de Francia, reinando en ella el mayor orden.

Los bailes que anoche se celebraron en la vía pública, estuvieron muy concurridos, sin tener que lamentar en ellos ningún incidente desagradable.

Mañana terminará el segundo período voluntario, para satisfacer sin recargo los recibos de contribución del primer trimestre del actual año económico.

Avisamos á los contribuyentes.

Por el gobierno civil de esta provincia,

se ha dirigido una circular á los ayuntamientos que tienen pósitos, para que hagan un arqueo extraordinario el día 30 del actual de los granos y metálico que constituya su capital.

Del arsenal de la Carraca han sido despididos por falta de trabajo, cien operarios.

Según noticias particulares, este año se ha visto menos concurrida que los anteriores, la feria de ganado en la villa de Benavente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Natividad de San Basilio.
Obdulia Prieto Santiago.

Defunciones.

Antonia Fernández Sendín.
Laurentino González Vaquero.

El miércoles por la noche llegó á esta capital, la distinguida señora doña Natalia Avedillo.

Sea bien venida.

El paseo de San Martín se vió anoche muy concurrido.

La banda de la casa Hospicio lo amenizó hasta las doce, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Según noticias de Barcelona, los comprometidos en la última algarada debían ascender á unos 200

Los revoltosos recorrieron seis fieltos, en cada uno de los cuales había solo un guarda, y se apoderaron de ocho carabinas, internándose después en la campiña y ocultándose enseguita.

Desde el lunes próximo la hora señalada para celebrar sesión la corporación municipal, será las siete de la noche en lugar de las nueve que lo venia haciendo.

En Valladolid fué acometida por un perro rabioso de su propiedad una mujer, resultando con graves heridas en el brazo derecho.

El señor Gobernador civil ordenó aver tarde á un agente municipal, que condujese al Cuarto del Churro á dos jóvenes ciclistas que atronellaron en el paseo de las Glorietas á una niña de corta edad.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Fuentes del Ropel para celebrar una corrida de vacas el día 18 del actual, festividad del Cristo de las Indias.

En el pueblo de España (Salamanca), se ha desarrollado una epidemia desconocida que solo ataca á los jóvenes menores de 23 años.

Todos los que padecen esta enfermedad quedan varios días sin oír ver ni entender cosa alguna, siendo muy pocos los que se salvan.

Así lo dice una carta que tenemos á la vista.

Repatriados llegados á Zamora desde el 21 de Agosto al 7 de Septiembre.

Vicente Piñuelo, Carbellino de Sayago; Miguel García Fernández, Coreses; Mateo Fernández Illán, Zamora; José Alvarez Suyarín, Zamora; Joaquin Parra Rodríguez, Zamora; Francisco Sogo Martín, Carbajosa; Juan Rios Calero, San Martín de Távara; Sebastián Crespo Menestero, Argusino; Eugenio Mielgo Moyano, Bóveda de Toro; Luciano García Riesco, Fuentesauco; Jerónimo Estéban Macías, Zamora; Agustín García Jerbas, Carbajales de Alba; Isidoro Calvo Miguel Villalcampo; Antonio Chimento Rodríguez, Valjespino; Angel García San Román, Paramio; Donato Baros Granafo, Belver; Jerónimo Blanco Pérez, Moreruela de los Infanzones,

Antonio Santos Moreno, Villamor de Cadozo; Emilio Dominguez Henao, Aspariegos; Silvestre Ferrero Fernández; Zamora; Pablo Román Bazal, Manzanal de Arriba; Manuel Lorenzo Fernández, Fermoselle; Manuel Zanco López, Santa Colomba de las Monjas; Inocencio Crespo Rivas, Manzanal de Abajo; Feliciano José de la Iglesia, Fresnadillo; Isidoro Gómez del Rio, Villardiga; Anacleto B navente Iglesias, Viñuela de Sayago; Leonilo Valdés Carriajo, Cotanes del Monte; Juan Blanco Mateo, Milla de Ter; Gilo González Pérez, Peleas de Arriba; José Pérez Sevillano, Peleas de Arriba; Alejandro Barrios Juan, Zamora; Adolfo García Vasallo, El Piñero; Mateo Barbero Rubira, Rio Manzanas; Sebastián Castaño Ferreira La Hiniesta; José Pascual Elvira, Argujillo.

Llegados á Zamora el 7 y 8 de Septiembre.

Francisco Vicente Rodriguez, Pedralva; Manuel Vicente Rodríguez, Pedralva; Manuel Santos Fariza, Luermo; Candito Carrasco, Sogo; Tomás Alvarez, Villar del Buey; Atila o Esudero, Riego del Camino; Domingo Vázquez, Pajares; Toribio Gómez, Santa Eufemia; Elias Centeno, Navianos; Jerónimo la Prieta, Villarrín; Andrés Bermudez, Trabazos; Simón Bolego, Villarrín; Francisco Vidal, Villarrín; Ramón Fernández, Villaralbo; Inalecio Mayor, Castrogonzalo; Agustín Santos, Almandra; Salvador Ferronlez, Barcial; Angel Baz, Manzanal del Barco; Miguel Castaño, Benavente; Gonzalo Rivera, Moral de Sayago; Casimiro Martínez, Otero de Bolas; Francisco Peresio, Villarrín (Salamanca); Leandro García Requejo; Manuel Collino, Laneros; Ambrosio Meneses, Sotillo de Sanabria; Antonio Mayor, Fermoselle; Anoriano Remesal, Zamora (casa hospicio); Ricardo Fernández, Zamora; Tomás Pérez, Aicañices; Constantino Guerra, Chanos; Manuel Callo, Fontina.

Llegados el 9.

Emilio Aguilar, Benavente; Mariano Rodríguez, Benavente; Angel Calvo; Losco.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas Calle del Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

VENTA

Se hace de una heredad de tierras en Moreruela de los Infanzones.—Para tratar con Don Francisco García Cortés, Mercado del Trigo 34. Zamora.

VENTA

Se hace de la casa n.º 6 de la Puebla de la Feria. Para tratar con doña Visación Broco, Carcaba 18. Zamora.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 9 (11 m.)

Un clérigo contra un obispo

Ayer, estando celebrándose en la Catedral de Badajóz la festividad de la Virgen, y oficiando de pontifical el señor obispo de la Diócesis, fué agredido duramente por un clérigo que desempeña cargo importante en aquella Catedral.

El sacerdote fué arrojado del templo donde hubo necesidad de suspender el santo sacrificio de la misa.

Dícese que los motivos que han impelido al mencionado sacerdote para obrar tan enérgicamente contra el obispo son gravísimos.

Madrid 9 (12,10 m.)

La cuestión de Creta.

Las noticias que se reciben de Gandía continúan siendo muy alarmantes.

Los últimos despachos dicen que ha sido incendiado el consulado español en la Canea.

Madrid 9 (12,40 m.)

Cogida de Mazzantini.

En la corrida de toros celebrada ayer en Badajóz, fué cogido el afamado diestro Luis Mazzantini, habiendo recitado una gravísima coronada en el muslo.

Sánchez Ortiz.

SAN ILDEFONSO

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Fundado por una Sociedad de Licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

DIRECTOR:

Don Miguel Moyano y Salvador,

Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto.

PADRE ESPIRITUAL:

DON MARTIN LUELMO Y GARCIA,

Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

PROFESORES:

Don Martín Luelmo, Doctor en Teología.—Don Juan G. Anzulo, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Don Angel D. Guerra, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Don Angel Luermo, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Don Zacaías Macho, Doctor en Ciencias.—Don Ildefonso Maés, Doctor en Ciencias.—Don Manuel Gallego, Licenciado en Filosofía y Letras.—Don Miguel Moyano, Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en el edificio del Colegio, Calle de la Rua, número 83,

PIDANSE REGLAMENTOS

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

L' UNION
Compañía anónima de seguros contra incendios. Fundada en 1828.
Establecida en París, 15, Rue de la Banque.
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.
Capital social Francos. 10,000,000
Reservas id. 10,135,000
Primas á recibir id. 78,718,505
Total de Garantías Francos. 88,718,505
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.
Francos. 15,986,763,085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Francos. 211,000,000
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, el petróleo, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la reconocen con preferencia al favor del público.
Sub Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Macho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración, Teatro Principal,

á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	>	3.50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1.50.
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS Y ATRASADO, DIEZ
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	8	00
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Tercera plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	11	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00
Cuarta plana á una columna.	5	00
Id. id. á dos id.	9	00
Id. id. á cuarto de plana.	12	50

A N U N C I O S

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
Los remitidos, reclamos y anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

María Fernández Gallego,
Parral de Valladolid.
Peinados de todas clases, última novedad.
Calle del Horno de San Torcuato, núm 13,
Zamora.

SE VENDE la casa número 14 de la calle de S Juan de las Mojas y un corral contiguo á la misma
En la Administración de este periódico informarán.

SE NECESITAN
Oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores,
EN
VALLADOLID
FALTBRES DE MIGUEL DE PRADO

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como
AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**
SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pidáanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ